

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11868** *INSTALACIONES UBETENSES HERMANOS LÓPEZ, S.L.*

Doña María Dolores García Contreras-Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada, hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 83 del año 2009 y acumuladas, dimanante de autos 364, 365 y 367 del año 2008 en materia de cantidad a instancias de Miguel Blanca Arias, José Javier Blanca Arias y Manuel Ortega López, se ha dictado en fecha 29 de abril de 2009 auto por el que se declara a la ejecutada Instalaciones Ubetenses Hermanos López, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por el importe de 34.211,86 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral expido la presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Granada, 29 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090030055-1